

Asunción, 17 de junio de 2025

NOTA DC N° 23/2025

Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo en el marco de la adjudicación CONTRATACION VIA EXCEPCION (CVE) CON DIFUSION PREVIA N° 01/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MINIVAN – PLURIANUAL ID 460.813, a fin de dar respuesta a las observaciones realizadas por el funcionario verificador, los cuales se detallan a continuación:

- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

Se indica a la convocante que se observa una discrepancia entre la descripción de los ítems detallados en el Cuadro comparativo de Oferta y los datos cargados en el SICP con el PBC en el apartado "Detalle de los bienes y o servicios" (descripción y N° de ítem) Favor verificar.

DESCARGO: se ha verificado la observación mencionada, evidentemente existe la discrepancia entre los datos cargados en el PBC.

Se ha cometido un error involuntario momento de cargar el PBC en el SICP, teniendo en cuenta que el mismo contiene en el Detalle de los bienes y servicios 336 ítem, los mismo han publicados con ese error en el momento de convocatoria. Sin embargo los ítems cargados en el SICP para la elaboración de la planilla de precios por parte de los oferentes es el que corresponde o sea un total de 160 ítem

En conclusión el oferente ha presentado su oferta por los 160 ítem, así como se refleja en el cuadro comparativo de precio.

Por todo expuesto solicito la publicación de la adjudicación de manera proseguir con el proceso, teniendo en cuenta que solo se trata de un solo oferente.


ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones